

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil miércoles 02 enero 2013

VELASCO GAROFALO IRMA EFIGENIA, en mi calidad de Representante Legal de la compañía BRYFARM S.A., con Expediente Número 134266 y RUC 0992621818001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañías para la transmisión de su información financiera y societaria.
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que transmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

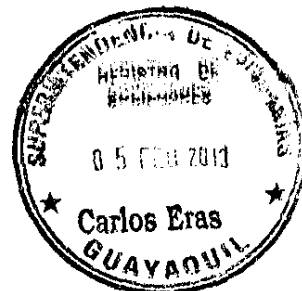
Atentamente,


* _____
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: VELASCO GAROFALO IRMA EFIGENIA
Identificación 0201303245

NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad



Guayaquil, 17 de Febrero del 2.009

Señora

IRMA EFIGENIA VELASCO GAROFALO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmplome manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "**BRYFARM S.A.**", en su sesión celebrada el día de hoy, procedió a designar a usted **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social. Como Gerente General de la Compañía, corresponde a usted, ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

El Estatuto Social de la Compañía consta de la Escritura Pública de Constitución, otorgada ante el Notario Suplente Encargado de la Notaría Vigésima Novena del Cantón Guayaquil, Ab. Renato Carlos Esteves Sañudo, el 21 de Noviembre del 2008, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil; el 29 de Enero del 2009.

Irma Efigenia Velasco Garofalo, es de Nacionalidad Ecuatoriana, portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 020130324-5, domiciliada en la Cda. Martha de Roldós Mz. 512 villa 5.

Felicitándolo a usted, por tan merecida designación me suscribo.

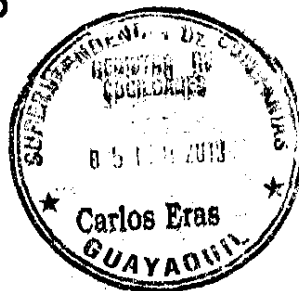
Muy atentamente,


Herberto Galo Alvarado Arcos
Presidente de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA "BRYFARM S.A.", SEGUN CONSTA DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.-

Guayaquil, 17 de Febrero del 2.009


IRMA EFIGENIA VELASCO GAROFALO



FECHA DE REPERTORIO: 17/mar/2009
HORA DE REPERTORIO: 14:06

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veintitres de Abril del dos mil nueve/ queda
inscrito el Nombramiento de Gerente General, de la Compañía
BRYFARM S.A., a favor de IRMA EFIGENIA VELASCO
GAROFALO, a foja 42.222, Registro Mercantil número 7.541. /

ORDEN: 12143



1131

REVISADO POR:

b.



REGISTRO
MERCANTIL
MORSENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA



LO CERTIFICO...ES CONFORM
AL DOCUMENTO QUE ME H
SIDO F

05 JUN 2009

GUAYAQUIL

[Signature]

Dr. Rodolfo Pérez Pimentel



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992621818001
RAZON SOCIAL: BRYFARM S.A.
NOMBRE COMERCIAL: FARMACIA 911
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: VELASCO CARO FALO IRMA EFIGENIA
CONTADOR: SEMPERILLOQUI PEZANTES JULIO CESAR

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 29/01/2009 FEC. CONSTITUCION: 29/01/2009
FEC. INSCRIPCION: 10/06/2009 FECHA DE ACTUALIZACION: 18/10/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS DE MEDICINA EN GENERAL

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: URDESA CENTRAL Calle: TERCERA Numero: 509
Intersección: LAS MONJAS Referencia ubicación: A MEDIA CUADRA DEL RESTAURANTE AQUI ES MARCELO Telefono
Trabajo: 045122556 Telefono Trabajo: 042511791

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 068

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS



Jenny Alexandra Usca Ambí
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
AGENCIA WTC
LITORAL SUR

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: JAUAB10711

Lugar de emisión: GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO Fecha y hora: 18/10/2012 11:07:46